

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15600 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato, para Suministro de Hipoclorito Sódico en cisternas, contenedores y en envases de peso no superior a 35 kgs.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Tratamiento Aguas Tajo-Alberche.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Tratamiento Aguas Tajo-Alberche.
 - 2) Domicilio: Carretera Majahonda a Boadilla del Monte, Km 0,8 - Polígono El Carralero.
 - 3) Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 - 4) Teléfono: 91 - 5 45 10 00 Extensiones: 1613 y 5827.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es.
 - d) Número de expediente: 11/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de Hipoclorito Sódico en cisternas, contenedores y en envases de peso no superior a 35 kgs.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos lotes. Lote 1: 75% del total de Tm objeto del contrato (hasta 8.595 Tm Cist. / 810 Tm Cont. / 146 Tm Env.) y Lote 2: 25% del total de Tm objeto del contrato (hasta 2.865 Tm Cist. / 270 Tm Cont. / 49 Tm Env.).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los puntos de entrega serán los establecidos en el apartado 10.11 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24312220-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta que presente el precio mas bajo.
4. Valor estimado del contrato: 2.343.750,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.343.750,00 euros, IVA excluido. Dividido en dos lotes: Lote 1 asciende a 1.757.725,00 euros, IVA excluido, y Lote 2 asciende a 586.025,00 euros, IVA excluido. Importe total: 2.835.937,50 euros, IVA incluido. Dividido en dos lotes: Lote 1 asciende a 2.126.847,25 euros, IVA incluido, y Lote 2 asciende a 709.090,25 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 23 de mayo de 2016, hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Salón de Actos.
 - b) Dirección: Calle: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Planta Baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 15 de junio de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de abril de 2016.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: Según la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. b) Idioma de las ofertas: Castellano. La oferta se formulará conforme al Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Los licitadores y, en su caso, las empresas pertenecientes a su mismo grupo empresarial, podrán presentar oferta a un (1) lote como máximo, con independencia de que se presenten individualmente o en UTE.

Madrid, 8 de abril de 2016.- Director de la Secretaría General Técnica, Manuel Beltrán Pedreira.

ID: A160018800-1